

Una movilización con objetivos concretos:

- **Contra la reforma de la protección por desempleo.**
- **Por la protección social plena.** Servicios públicos y prestaciones sociales suficientes. Sanidad y Enseñanza públicas y de calidad. Pensiones garantizadas. Salario Social para tod@s.
- **Por los derechos laborales.** 35 horas semanales por ley, empleo estable –ni ETT's ni subcontratación- condiciones de trabajo dignas. Papeles para todos y todas.
- **En defensa de los servicios públicos.** Sanidad Pública y Enseñanza gratuitas, públicas y universales. Ni LOU, ni ley de Calidad ni de FP.
- **Por la equiparación real de la mujer.**
- **Por las libertades individuales y colectivas.**

20 JUNIO huelga general



¡el 22 nos vemos en la manifestación de Sevilla!

Confederación General del Trabajo

www.cgt.es

¡ por la protección social plena, los derechos laborales y las libertades !

20 JUNIO 2002



Confederación General del Trabajo
www.cgt.es

huelga general



contra la política económica y social del gobierno

NOS SOBРАН LOS MOTIVOS... ¡A LA HUELGA GENERAL!

Con el **PrePotente RD-L 5/2002 -"Reforma del sistema de protección por desempleo"**- impuesto por el gobierno de manera autoritaria e intolerante, se consuma una nueva agresión contra la clase trabajadora en su conjunto y especialmente, contra los sectores - más desfavorecidos: las personas desempleadas o con empleo precario. Con esta salvaje imposición y las próximas reformas ya anunciadas, **el PP avanza en una nueva precarización completa del trabajo:**

- **Obligando a aceptar cualquier puesto de trabajo**, acorde o no con la formación o vida laboral previa, sin posibilidad de elección por negativas que sean las condiciones del mismo, bajo amenaza de perder los ingresos de la prestación o subsidio por desempleo.
- **Incrementando la Movilidad Geográfica** de personas desempleadas, que son obligadas a aceptar puestos de trabajo hasta 30 Km. de distancia o 2 horas de su domicilio.
- **Avanzando en el DESPIDO GRATUITO** suprimiendo los salarios de tramitación que debe pagar el empresario en caso de un despido improcedente.
- **Acabando con la percepción del subsidio agrario (PER)** con el objetivo de eliminarlo a corto plazo.
- **Limitando la protección por desempleo** de contratos fijos discontinuos y emigrantes retornados.
- **Compatibilizando el cobro del paro con el trabajo** obligando, en determinados supuestos, a trabajar al tiempo que se cobra el subsidio por desempleo, ahorrándose el empresario esta parte del salario del trabajador.
- **Potenciando las fórmulas más precarias de contratación temporal.**

Nos encontramos ante la imposición del modelo económico y social puramente neoliberal, en el que la precariedad generalizada y la exclusión de sectores cada vez más amplios se ha convertido en norma. El gobierno legisla para las grandes empresas, a las que favorece para que incrementen sus beneficios mientras se empobrece a una gran mayoría social: trabajadores y trabajadoras, personas desempleadas o precarias, inmigrantes, jóvenes en busca de empleo, mujeres en la economía sumergida o a tiempo parcial, jornaleros y jornaleras del campo...

Para la **CGT**, detener esta nueva agresión es indispensable si no queremos que nuestros derechos sean pisoteados. Pero además, es necesario luchar contra otras agresiones que han quedado anteriormente sin la respuesta adecuada:

- **Reformas Laborales:** abaratamiento del despido hasta 33 días por año y máximo 24 mensualidades. Aumento de la eventualidad en la Administración. Flexibilidad del contrato a tiempo parcial...
- **Acuerdo de Pensiones:** pactado por la patronal, el gobierno y CCOO. Amplía los años cotizados para el cálculo de la base reguladora a la totalidad de la vida laboral y elimina la jubilación forzosa a los 65 años.

- **Ley de extranjería:** condena a miles de personas a una situación de máxima explotación y marginación al serles negados los más elementales Derechos Humanos (asociación, circulación, igualdad ante la ley...).
- **LOU, la Ley de Calidad y la Ley de FP:** convierten la enseñanza pública en subsidiaria de la privada, introduciendo criterios economicistas en detrimento de la calidad así como valores clasistas y reaccionarios.
- **Acuerdo Interconfederal 2002:** firmado por CCOO-UGT y el Gobierno. Impone la congelación salarial, la jornada en cómputo anual con distribución de horas en manos del empresario, la movilidad funcional y geográfica absoluta.
- **Privatizaciones de servicios públicos.** En los últimos años se ha desmantelado y privatizado la mayoría del sector público en beneficio de los amigos del gobierno de Aznar.
- **Recortes de las libertades públicas.** El gobierno del PP ha recortado o modificado muchas de las libertades públicas que se lograron tras la dictadura., reprimiendo con dureza toda contestación social de cualquier índole: trabajadores, estudiantes, pensionistas, movimientos sociales...
- **Agresiones al medio ambiente.** El Plan Hidrológico Nacional pretende ser aprobado pese a la oposición de cientos de miles de personas afectadas por el mismo.

No debemos olvidar cual es nuestra realidad:

La política económica del gobierno, concretada en materia económica a través de unos Presupuestos Generales cada año más regresivos y una reforma fiscal al servicio de los intereses del capital, así como la complicidad mantenida por el modelo sindical de CCOO-UGT, ha supuesto que, en el estado español, los últimos años hayan sido de permanente retroceso:

- **Constante pérdida de poder adquisitivo** (*una vez más el IPC previsto - 2% para el 2002 - es superado por el IPC real - 2,1% en mayo - con un acumulada anual del 3'6 que supera en mucho el 2'9 pactado de media en los convenios.*). Una pérdida que se hace especialmente significativa para la Función Pública, para quienes cobran el salario mínimo (el menor de toda la UE) y para los salarios más bajos.
- **El índice de paro es el mayor de la UE**, tenemos la mayor tasa de eventualidad (33%) en el empleo y en la contratación (92%). En el primer trimestre el paro ha aumentado en 189300 personas, destruyéndose 65000 empleos netos.
- **Cada día mueren cinco personas en accidente laboral.** Se producen cinco mil accidentes diarios, treinta y tres de ellos graves. Tenemos el doble de accidentes que la media europea.
- **Contamos con el mayor porcentaje de acoso laboral en el trabajo** sufrido mayoritariamente por las mujeres, **la tasa de desempleo femenino duplica la del masculino** a pesar de que su tasa de "actividad" es la menor de toda la UE, el salario medio de la mujer es el 30% menor que el del hombre y su índice de eventualidad y empleos atípicos es mayor.

Es posible y necesario dar la vuelta a esta situación y **la CGT apuesta por un proceso de movilización SOSTENIDO EN EL TIEMPO, en el que una huelga general de 24 horas no sea un hecho aislado.** Una movilización que abarque cada vez más sectores : trabajadoras y trabajadores, ecologistas, estudiantes, inmigrantes, parad@s... con el objetivo de organizar una respuesta social amplia, plural, profunda y continuada a las políticas neoliberales del PP.